

Puerto Ayora, 18 de enero de 2017

Señor:

DANILO FERNANDO ZUÑIGA BUENAÑO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en el acto constitutivo de la Compañía **GALAPAGOSTECH S.A.** celebrado el día de hoy, se resolvió elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de cinco años.

En el ejercicio de su cargo, ejercerá Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de constitución otorgada ante el notario público del cantón Santa Cruz, Ab. Francisco Lima Jara, del 18 de enero de 2017

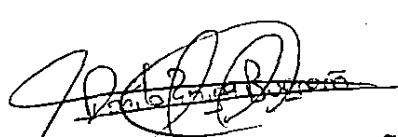
Sin más por el momento, me suscribo.-

Atentamente,


EDISON EDUARDO QUIROZ BUENAÑO
SÓCIO FUNDADOR DE LA COMPAÑÍA GALAPAGOSTECH S.A.-

RAZÓN: ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA GALAPAGOSTECH S.A.- PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO.

Puerto Ayora, 18 de enero de 2017.


DANILO FERNANDO ZUÑIGA BUENAÑO
Cedula de Ciudadanía No. 2000094835
Nacionalidad: Ecuatoriana


Notaria
del cantón
Santa Cruz
Francisco R. Lima Jara
NOTARIO PÚBLICO

251

1 Nro. 2017-200-3001-P00159

2

3 DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION: YO, Doctor Francisco
4 Lima Jara, Notario Público del Cantón Santa Cruz,
5 Provincia de Galápagos, Republica del Ecuador, a
6 petición de la parte interesada y de conformidad con
7 lo establecido en el numeral dos del Artículo
8 dieciocho de la Ley Notarial Vigente, protocolizo
9 incorporo en el Libro de instrumentos públicos a
10 cargo el documento que contiene: NOMBRAMIENTO DE LA
11 COMPAÑIA "GALAPAGOSTECH S.A." A FAVOR DEL SR. DANILO
12 FERNANDO ZUÑIGA BUENAÑO, EN CALIDAD DE PRESIDENTE,
13 SUSCRITO POR EL SEÑOR EDISON EDUARDO QUIROZ BUENAÑO,
14 SOCIO FUNDADOR DE LA COMPAÑIA GALAPAGOSTECH. - Hasta
15 aquí la diligencia. - Santa Cruz, dieciocho de enero
16 del año dos mil diecisiete. -

17

18

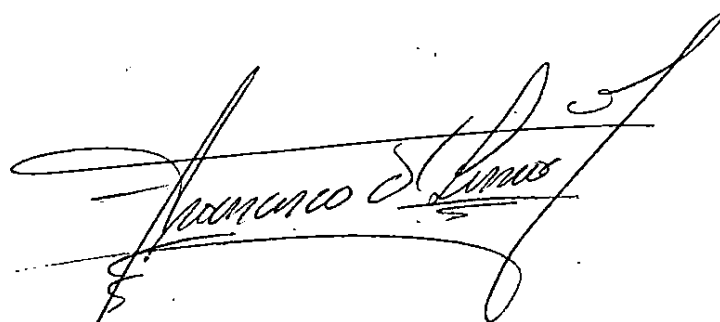
19

20

21

22

23



DOCTOR FRANCISCO RAFAEL LIMA JARA

NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN SANTA CRUZ



Razón de Inscripción del Repertorio:2017-13



0 EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA CRUZ (GALÁPAGOS),
1 conforme a la solicitud del servicio Inscripciones-Mercantil con número: 2017-
2 13 certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
3 1.- Con fecha Veintiseis de Enero de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto
4 o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 184 a
5 189 con el número de inscripción 14 celebrado entre: ([GALAPAGOSTECH S.A en
6 calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es):
7 ([ZUÑIGA BUENAÑO DANILO FERNANDO con el cargo PRESIDENTE]).
8

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Santa Cruz, jueves, 26 de enero de 2017

Impreso a las: 12:26:06



CCARRILLO

Repertorio: 2017-13

Ab. Olimpido García Morales, Mg.

Firma del Registrador.

Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Ficha Registral arriba señalado cuando solicite un Certificado o una nueva Inscripción.

